Educación Pública

Nuevas autoridades del CEIP

El pasado 19 de marzo asumieron las nuevas autoridades del CEIP. El acto se realizó ante un muy numeroso público que desbordaba las instalaciones de la Sala *"Alberto Gómez Ruano"* de la Biblioteca y Museo Pedagógico y contó con la presencia del Señor Vicepresidente de la República Contador Danilo Astori, el Señor Ministro de Educación y Cultura Doctor Ricardo Ehrlich, y el Señor Presidente del CODICEN Profesor José Seoane y demás autoridades de la Enseñanza. El Presidente de la República, al no poder asistir, se hizo presente a través de una sentida nota que fue muy aplaudida por los presentes.

Luego de asumir, la nueva **Consejera**, **Maestra Mirta Frondoy**, pronunció un breve pero significativo discurso, en el que entre otras cosas enfatizó:

«Esta fecha es significativa para la educación pública y especialmente para nosotros los maestros. El proceso de reforma iniciado con Varela forma parte de nuestras mejores tradiciones, y reflexionar sobre ese período, nos permite apropiarnos de nuestra historia para proyectar lineamientos de identidad a la educación pública que debe adecuar los cambios a un mundo muy diferente al que dio origen al proceso.

Los principios educativos, aún vigentes, son un legado de esa etapa fundacional, pero no tendrían sentido alguno si no los repensamos adecuados a las exigencias y a la demanda de la educación, para una sociedad que se ha complejizado.

El modelo de globalización actual ha desarrollado las tecnologías de la comunicación, que pueden sorprender por su calidad y rapidez; pero ha producido también sociedades fragmentadas a partir de la divulgación de la cultura del consumo que estimula el individualismo y la competencia sobre la colaboración y los proyectos colectivos. Se producen sujetos hábiles para el consumo, pero con escasa vocación de participación en los asuntos públicos y la solidaridad social.

Cuando pensamos en la demanda social por una mejor educación, pensamos en una educación que contribuya a la recreación del modelo democrático a partir de una formación liberadora que oriente al sujeto en modelos de cooperación y solidaridad con los otros, para la conquista de su humanidad. Una educación que promueva la autonomía de los sujetos para la apropiación de los bienes de la cultura de su tiempo, superando la alienación y la exclusión.

(...)

Tengo la convicción de que las tareas educativas, sea cual sea la función que se desempeñe, no se realizan en soledad. Necesitaré del grupo, del equipo de trabajo y de compañeros con quien compartir ideas, confrontar convicciones, discutir posibilidades, ejecutar acciones (...)»

Posteriormente hizo uso de la palabra el nuevo **Director General del CEIP, Maestro Héctor Florit**, de cuya exposición extraemos las siguientes expresiones:

«Esta distinción la siento mucho más como un reconocimiento al Magisterio organizado, que en función de méritos personales. Creo que la integración del Consejo de Primaria es el fruto de una larga historia de maestros que desde el anonimato forjaron y forjan la Escuela Uruguaya; fueron y son miles que retoman a diario el ideal vareliano y construyen ciudadanía. Pienso en los Consejos de hoy y recuerdo las demandas fundacionales de la FUM de un Consejo de Enseñanza Primaria y Normal integrado por Maestros, recuerdo la constitución de ADEMU-Mvdeo en setiembre del 83, la de la FUM-TEP en julio del 85 o la primera ATD en el 91 y siempre estuvo planteada la autonomía y la participación en el gobierno de la Educación Pública.

La integración del Consejo de Primaria hace a una Ley de Educación que lo promueve y a una sensibilidad política que recoge la tradición y el prestigio de un Magisterio comprometido con la educación del pueblo que bien podría simbolizarse en la vida, ideales y lucha de Julio Castro. (...)

Diría que la tarea pendiente es consolidar e institucionalizar las políticas, y entusiasmar, encantar a las comunidades educativas para que sean partícipes y protagonistas de los proyectos.»

Luego se refirió a 4 asuntos estratégicos:

En cuanto a la EDUCACIÓN INICIAL, luego de un análisis de la realidad, terminó diciendo:

«...La formación Inicial y de post-grado del maestro, la articulación con las ofertas de Primera Infancia, la atención a los 3 años, la coordinación con políticas de salud y los prototipos locativos... son otros temas que ocupan a la Inspección y exigen una discusión no exclusiva del Área, sino en un marco más general, pero que en todo caso tiene como responsabilidad primera la asistencia a la escuela o al Jardín de ***todos, todos los días****.»*

Refiriéndose al DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE dijo que:

«...es una prioridad del CEIP desde su instalación y la implementación de un concurso para el pasaje de grado de los maestros es un paso fundamental y fundante de una nueva carrera que jerarquice "la evaluación del desempeño en el aula, los cursos de perfeccionamiento o post-grado, así como las publicaciones e investigaciones realizadas por los docentes" (Art. 69 de LEY 18 437).

Este primer concurso permitió a 120 maestros progresar en la carrera sin dejar el aula y sin esperar 4 años para pasar a un grado superior, también integra a futuros concursos de dirección a (...) con menos antigüedad.

Hoy ***estamos convocando a la ATD y a la FUM a hacer aportes para mejorar el concurso de Pasaje de Grado y para, de inmediato, llamar a la edición 2012****.*

La formación en servicio y los cursos de post-grado son una necesidad del sistema y un derecho del docente. Es así que se han incrementado sostenidamente los cupos para la formación permanente, demanda reiterada por los sindicatos.»

Luego de dar algunas cifras agregó:

«Quizás sea el tiempo de considerar ***la creación de una División o de una Secretaría dependiente del Consejo que planifique, sistematice, articule y acredite todas las actividades de Formación en Servicio del CEIP****.»*

En cuanto a los NUEVOS FORMATOS ESCOLARES expresó:

«Una sociedad que cambia requiere escuelas distintas, con un currículo enriquecido, nuevas disciplinas y mayor horario, más flexibilidad y adecuación a los intereses de los niños y a las iniciativas de las comunidades; ellas a su vez deben ser compatibles con los aprendizajes básicos y universales que son la esencia de la educación pública.

*...****Tiempo Completo y Tiempo Extendido superarán las 200 escuelas este año, llegarán a cerca de las 250 durante el próximo año y a las 300 sobre el fin de la Administración****.»*

Refiriéndose a la MEJORA DE LOS APRENDIZAJES expresó que:

«...hace al sentido mismo de la educación, democratizar el conocimiento, hacerlo accesible y pertinente impone mejorar las condiciones y los recursos materiales, y también instituir una dinámica de mejora continua, de planificación, ejecución, evaluación, análisis crítico de los resultados y una nueva planificación...

El desafío es enorme, en resumen:

- *universalizar la educación inicial y debatir sus diseños escolares,*
- *institucionalizar la carrera docente y un sistema de formación en servicio,*
- *300 escuelas de jornada completa y la equidad de los aprendizajes,*
- *generar una dinámica continua de mejora de la calidad.*

Sin embargo creemos que es posible, que hay una ventana de oportunidades inédita...

Este es el tiempo de concretar sueños y proyectos, están dadas las mejores condiciones, pero nada es posible sin el entusiasmo y la convicción de las comunidades escolares, de los consejos de participación, de familias y los barrios, sin el cuidado y el respeto de todos al quehacer educativo.

Es el tiempo de racionalizar la crítica para que no se asemeje tanto a una campaña de desprestigio, porque cuando se menoscaba la imagen de la escuela pública se debilita la institución más potente del Uruguay que pugna por forjar igualdad de oportunidades...

La defensa de la educación pública, de su calidad, de sus docentes, y también de las transformaciones que precisa es una confrontación ideológica y de opinión pública, es básicamente una lucha política no partidaria por los derechos de los niños, es un alegato por la escuela del pueblo, por darle un lugar a la utopía de un país más justo, por abroquelarnos tras una educación de todos y para todos. Desprestigiar a la escuela pública es consciente o inconscientemente, promover las iniciativas privadas.

Las transformaciones, los desafíos requieren además de entusiasmo y respeto, la participación: participación para impulsar los proyectos de escuela en obras, para instalar los consejos, para profundizar en los programas innovadores, para acompañar y controlar la gestión del Consejo. Participación que cuando falta "resulta que el pueblo no considera la educación pública como obra suya, viéndola progresar sin entusiasmo o languidecer sin dolor".

La historia del Magisterio nos convoca a esta cruzada laica de defensa de la escuela pública, a ser activistas de la participación y del entusiasmo, a ser militantes de la alegría de ser maestros de la escuela uruguaya.»